ARGENTINA - Desapariciones sin fin

Daniel E. Benadava

Lunes 8 de febrero de 2010, puesto en línea por Daniel E. Benadava

La *Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional* de la Argentina *registra los nombres y las historias de 2.826 personas que, desde diciembre de 1983, fueron asesinadas por policías, gendarmes, prefectos… más de la mitad de las personas que murieron por el gatillo fácil y la tortura son menores de 25 años y pobres* que rara vez aparecen en la crónica roja de la prensa.

Entre estos jóvenes se encuentra Luciano Arruga quien el 31 de enero del 2009, después de negarse a robar para la policía, fue subido a un patrullero en Lomas del Mirador y visto por última vez, en una comisaría, siendo torturado. Según la hermana de Luciano en la zona hay chicos que *son golpeados y sometidos a submarino seco para meterles miedo y luego utilizarlos para robar para la policía… sufrimos inseguridad de parte de los que tienen que dártela… mientras tanto, los que reclaman seguridad te miran y te señalan con el dedo*. Por su parte la mamá de Arruga afirmó que *los chicos de la villa no roban para ellos, roban para la policía… que la presidenta no sea tan cobarde y saque la cabeza debajo de la tierra y vea… lo que está haciendo su maldita policía*.

Otra de las adolescentes que murieron por el accionar de las fuerzas de seguridad argentina fue Mabel Guerra quien el 18 de agosto del 2009, mientras transitaba desarmada por las cercanías de la villa 31 de la Capital Federal, fue asesinada de un balazo por un miembro de la Prefectura Naval Argentina quien alegó que disparó en defensa propia ya que temió por su vida y la justicia, siempre ciega cuando investiga el asesinato de *morochos pobres*, no encontró méritos para mantener preso al prefecto.

Así mismo el 8 de julio del 2009 fueron vistos por última vez con vida Jonathan Lezcano y Ezequiel Blanco quienes vivían en la villa 20 de Capital Federal y, en reiteradas ocasiones, habían sido amenazados por integrantes de la comisaría de la villa 20. A pesar de que numerosas pericias demostraron que los jóvenes estaban desarmados, fueron ejecutados a corta distancia y arrojados muertos en un cementerio, según la justicia Jonathan y Ezequiel intentaron robarle un vehículo a un policía quien, en legítima defensa, los mató.

Por su parte el 10 de enero del 2007 fue asesinado Darián Barzábal quien, en la localidad La Plata, intentó robar la casa de un policía que al descubrirlo llamó a sus camaradas de fuerza para que lo lleven preso. En camino a la dependencia uno de los policías le realizó al joven un interrogatorio sumario, compuesto por insultos y golpes, que finalizó con un disparo en la cabeza de Darián que se encontraba desarmado y esposado.

También Iván Torres, que trabajaba junto a jóvenes en situación de calle, fue visto por última vez el 2 de octubre del 2003 siendo torturado en una comisaría de Comodoro Rivadavia. Gracias a la investigación judicial que se realizó por la desaparición de Iván los policías de la zona fueron sobreseídos y, “misteriosamente”, muchos testigos murieron en dependencias policiales, con tiros en el cráneo o fueron ferozmente torturados. Según las abogadas de la familia de Iván *su desaparición… como de tantos otros jóvenes… puede ser entendida en el marco de una práctica sistemática de violación de derechos por parte de las fuerzas policiales en Argentina, en especial de niños, niñas, adolescentes y jóvenes… que pertenecen a esa población cuyos derechos son vulnerados cotidianamente*.

Por último, en esta breve reseña de adolescentes que comparten un origen humilde y un trágico final, puede mencionarse a Miguel Bru quién era un estudiante de periodismo en La Plata y el 17 de agosto de 1993, luego de haber sufrido numerosas amenazas y hostigamientos policiales, fue secuestrado y visto por última vez siendo torturado en una comisaría. Tras la desaparición de Miguel sólo dos policías, que fueron acusados de tortura seguida de muerte, privación ilegal de la libertad y falta a los deberes de funcionario

publico, cumplen hoy una condena de reclusión perpetua. Esta exigua sentencia no dejó satisfecha a la familia ni a los amigos de Miguel Bru quienes continúan solicitando juicio y castigo para todos los policías que, directa o indirectamente, participaron de su muerte.

Muchos argentinos piensan que estos jóvenes se encuentran inmersos en un proceso de *desaparición sin fin* ya que primero son *secuestrados* de la vida por integrantes de las fuerzas de seguridad, con el paso del tiempo *no aparecen* en los medios de comunicación ni en las agendas políticas, luego son *silenciados* por la justicia y, finalmente, *no son nombrados* por la memoria colectiva argentina. Frente a estos hechos numerosas organizaciones sociales y defensoras de los derechos humanos sostienen que *es una necesidad del pueblo hacer frente a esa represión y engendrar un movimiento de resistencia, denuncia y deslegitimación del accionar represivo de las fuerzas de seguridad de la Argentina*.